REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
IDEM JOSE ANTONIO GALAN

Aprobado mediante resolución Nro. :
006921 DE AGOSTO 13/92 APROBO HASTA 1992 INCLUSIVE

ACTA Nro. 003

El día 3 de Diciembre de 1993 , en el municipio de LA ESTRELLA, Departamento de ANTIOQUIA y en el IDEM JOSE ANTONIO GALAN se celebró la proclamación de ACADEMICO y se otorgó dicho título a:

RESTREPO SALAZAR DIANA YOLIDA

identificado con C.C / T.I No 810927-11250 de ANDES ANT.

El acto fue presidido por:

MARIA ASTRID FRANCO URIBE
C.C. Nro 32.474.024 MED.
Rector (a)

GLADYS STELLA VELASQUEZ DE
C.C. Nro 43.063.844 MED.
Secretario (a)

Lo anterior de conformidad con el artículo 2o. del Decreto Nacional No 921 del 6 de Mayo de 1994.

LEY 115/94 Y DECRETO 1860/94.

Coasis Ver. 96